

**AUTORIZA AMPLIACION DE GIRO EN
PATENTE COMERCIAL DEFINITIVA A DON
HOLBEIN NORIEGA HERNANDEZ.**

DECRETO ALC. EXENTO N° 4335 /2020

Independencia, 15 DIC 2020

LA ALCALDÍA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: La solicitud del interesado, Ingreso N° 14, de fecha 07 de Enero del 2020, a nombre de don **HOLBEIN NORIEGA HERNANDEZ**, Rut. [REDACTED], en el Departamento de Impuestos y Derechos; Memorándum N° 244, de fecha 01 de Abril del 2020, del Departamento de Impuestos y Derechos; Memorándum N° 515, de fecha 23 de Abril del 2020, de la Dirección de Obras Municipales; Acta de entrega de documentos, de fecha 13 de Agosto del 2020, en el Departamento de Impuestos y Derechos; Memorándum N° 579, de fecha 17 de Agosto de 2020, del Departamento de Impuestos y Derechos; Memorándum N° 844, de fecha 28 de Agosto del 2020, de la Dirección de Obras Municipales; Decreto Alcaldicio Exento N° 3749, de fecha 05 de Noviembre del 2020, que nombra como subrogante en el cargo de Secretario Municipal a doña Corina Escobar Salas, lo que no se acompaña por ser de público conocimiento; lo establecido en el art. 24 y 26 del Decreto Ley 3.063/79 de Rentas Municipales; y lo señalado en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE** la ampliación de giro en la patente comercial definitiva Rol 728.056, registrada a nombre de don **HOLBEIN NORIEGA HERNANDEZ**, Rut. [REDACTED], de giro "**CENTRO DE LLAMADOS, CONFITES, BEBIDAS, HELADOS, COMIDA AL PASO**", ejercida en el inmueble ubicado en Maruri N° 387, la cual deberá registrarse a contar de esta fecha agregando el siguiente giro al ya autorizado "**MINIMARKET**".

2.- **EFFECTUENSE** por el Departamento de Impuestos y Derechos las modificaciones pertinentes en el sistema computacional.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE a todas las Direcciones y Departamentos que correspondan y, hecho **ARCHÍVESE**.



[Signature]
CORINA ESCOBAR SALAS
ADMINISTRADOR PUBLICO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



[Signature]
GONZALO DURAN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

[Signature]
MDE/rfo.-

TRANSCRITO A: Alcaldía - Administración Municipal - Secretaria Municipal - Dirección de Asesoría Jurídica - Dirección de Control - Dirección de Obras Municipales - Departamento de Seguridad Pública - Departamento de Inspección General - Departamento de Impuestos y Derechos - Oficina de Partes - Contribuyente.